

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **194**

Fecha Estado: 29/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720120111300	Ejecutivo	BBVA HORIZONTES	IMPORTACIONES GARZON NARANJO Y CIA LTDA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta aportada por Transunion. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720130106700	Ordinario	GUSTAVO ANTONIO GRUESO ESPINOSA	MINEROS S.A Y COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. LC. (se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720150179900	Ordinario	ANA LUCIA OQUENDO DUARTE	PORVENIR S.A	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. LC. (Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720180065600	Ordinario	LUZ AMPARO OSORIO QUICENO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante-. LC. (Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720190038000	Ejecutivo Conexo	MARIO DE JESUS DUQUE CAMPUZANO	UGPP	Auto requiere Se actualiza la liquidación del crédito, se requiere a la apoderada de la parte ejecutada y nuevamente al Banco Popular. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720190071900	Ejecutivo Conexo	LILIA DE JESUS OSORIO ZAPATA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Y se ordena entrega de depósito judicial a la parte ejecutante. LC. (se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50)	26/11/2021		
05001310501720200012000	Ordinario	OMAIRA EUGENIA CARMONA CORREA	LUIS EDUARDO GUZMAN MARTINEZ	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. LC. se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720200022200	Ordinario	BEATRIZ ELENA JARAMILLO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, se liquida costa, ordena expedición de copias y archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720200035600	Ordinario	LIGIA GONZALEZ AVALOS	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. LC. (se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50)	26/11/2021		
05001310501720210007500	Ejecutivo Conexo	EURIPIDES DE JESUS FONSECA AMAYA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.	Auto aprueba liquidación Se corrige por el Despacho la liquidación del crédito y se aprueba, se ordena archivo provisional. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210016300	Ejecutivo Conexo	CARLOS ALBERTO REBOLLEDO LOPEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.	Auto aprueba liquidación Se corrige por el Despacho la liquidación del crédito y se aprueba, se ordena el archivo provisional. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210021400	Ordinario	YOAIANA ANDREA GARZON	COLPENSIONES	Auto ordena salida definitiva de expediente por acumulaci (JA) se ordena remitir el expediente para ser acumulado con con la demanda identificada con radicado 050013105011201700424-00 al Juzgado Once Laboral del Circuito de Medellín. se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210022400	Ordinario	OLGA MERY GALEANO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto ordena notificar Ordena notificar personalmente a MARIA CECILIA BOTERO RODAS y ordena oficiar J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210028800	Ejecutivo Conexo	DANIELA FRANCO AGUIRRE	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se ordena seguir adelante con la ejecución, se requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210032900	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO ARTURO URIBE ROLDAN	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba l aliquidación del crédito, se ordena el archivo provisional. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210047400	Ordinario	CLARA INES OSORIO RAMIREZ	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda (JA) ordena notificar. se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210050500	Ordinario	JESUS HELMER CARDENAS NOGALES	CONSORCIO CCC ITUANGO	Auto inadmite demanda Exigidos requisitos. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210050800	Ejecutivo Conexo	WILLIAM ORLANDO HERRERA TABARES	COLPENSIONES	Auto requiere Previo a librar mandamiento, se requiere información a Protección. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210050900	Ordinario	YOVANNY PALACIO PALACIO	IMBOCAR S.A.S.	Auto rechaza demanda Por competencia. ordena remitir expediente a los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES de la Ciudad.(R) J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210051100	Ordinario	LADY DIANA SEPULVEDA MIRA	MAS HOTELES S.A.S.	Auto admite demanda (JA) ordena notificar. se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microcitio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/57	26/11/2021		
05001310501720210051400	Ordinario	MARIA RAQUEL ZULUAGA CORREA	JE EFECTIVOS S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto reconoce personería (JA) se le reconoce personería para actuar en representación de la parte demandante, en los términos del poder que le fuere conferido a la Dra. MARIA EUGENIA FLOREZ GENES, se ordena notificar a la demandada JGEFECTIVOS S.A.S. al correo electronico señalado por la parte demandante, se ordena oficiar a la DIAN. se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microcitio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210051600	Ordinario	JUAN FERNANDO PEREZ MONROY	COLPENSIONES	Auto admite demanda (JA) ordena notificar. se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microcitio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210051800	Ejecutivo Conexo	LUIS ALONSO RAVE	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microsio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210051900	Ordinario	DURLEY OCAMPO OLAYA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Exige requisitos J.S El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210052000	Ordinario	PIEDAD MARIA GOMEZ ANGEL	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Exige requisitos. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	26/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210052200	Ordinario	LUIS ALBERTO ESPINAL OSORIO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite demanda Ordena notificar. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210052400	Ordinario	CLARA INES GALVIS DE ORTEGA	OLGA MARLENY BONILLA DE RINCON	Auto inadmite demanda Exige requisitos. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210052400	Ordinario	CLARA INES GALVIS DE ORTEGA	OLGA MARLENY BONILLA DE RINCON	Auto inadmite demanda Exige requisitos. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210052500	Ordinario	JESUS MARIA RUIZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Exige requisitos. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210052700	Ordinario	LUIS FERNANDO MAZO MARIN	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210053000	Ordinario	MERY DEL SOCORRO TOBON DE ROMAN	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210053300	Ejecutivo Conexo	MARIA NEIDA MARIN PUERTA	PORVENIR	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210053500	Ordinario	AIGUIDO DE JESUS VANEGAS MESA	COLPENSIONES	Auto admite demanda (JA) ordena notificar. se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microcicio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210053600	Ordinario	NELLY DE SOCORRO SAENZ ARIAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda (JA) ordena notificar. se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microcicio del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210053800	Ordinario	ADRIANA MARIA SANTANA CUARTAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210054000	Ordinario	JUAN ESTEBAN VALDES BETANCUR	3M COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda Exige requisitos. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		
05001310501720210054500	Tutelas	MARTHA HIGUITA MANCO	COLPENSIONES	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	26/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)